

ORD. N° 0962 /

ANT.: Oficio CTSS N° 371 de fecha 5 de marzo de 2025 de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 14 ABR 2025

DE: DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

A: ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En el marco de la Ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional esta Dirección recibió el documento citado en el antecedente, que incluye la presentación de vuestra comisión, referido a conocer sobre la implementación del aumento de presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) aprobado en la Ley de Presupuesto 2025, destinado al bienestar de los funcionarios, específicamente en materia de transporte, pues la comisión ha recibido inquietudes de los trabajadores, especialmente en la región de Atacama, respecto a dificultades en la ejecución de estos recursos y el posible incumplimiento de compromisos asumidos por el Gobierno y parlamentarios.

Al respecto, cumpla con informar a Ud. que, mediante el Decreto N° 135 de 17 de febrero de 2025, se incorporaron recursos a la asignación de Bienestar Social de la Dirección General de Aeronáutica Civil para financiar los costos de los contratos de movilización por traslado de funcionarios(as) hacia y desde las unidades aeroportuarias alejadas de los centros urbanos de cada ciudad. Respecto de dificultades en la ejecución de estos recursos y el posible incumplimiento de compromisos, se remite en este acto su requerimiento al Ministerio de Defensa Nacional, para que entregue una respuesta en la materia.

Saluda atentamente a Ud.,



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

DISTRIBUCIÓN:

- Ministra de Defensa Nacional
- Subdirección de Presupuestos, DIPRES
- Subdepartamento de Transparencia y Productividad Fiscal, DIPRES
- Unidad de Transparencia y Lobby, DIPRES
- Oficina de Partes, DIPRES

REFRENDACIÓN:

- Jefe Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal
- Analista Subdepartamento de Transparencia y Productividad Fiscal
- Abogada Unidad Jurídica



11/03/2025, 11:00
Oficina de Partes - DIPRES

Valparaíso, 5 de marzo de 2025.

Of. CTSS 371/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de que, si lo tiene a bien, informe sobre la implementación del aumento de presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) aprobado en la Ley de Presupuesto 2025, destinado al bienestar de los funcionarios, específicamente en materia de transporte, pues se han recibido inquietudes por parte de los trabajadores, especialmente en la región de Atacama, respecto a dificultades en la ejecución de estos recursos y el posible incumplimiento de compromisos asumidos por el gobierno y parlamentarios.

Por consiguiente, tenga a bien aclarar si existen problemas administrativos que impidan su correcta aplicación, los plazos previstos para su implementación y las medidas que se adoptarán para cumplir con lo estipulado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Luis Cuello Peña y Lillo**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA,
DIRECTORA NACIONAL DE PRESUPUESTOS.-

Fono: (2) 26262611
Email: afanna@dipres.cl



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: CAFD03D8F7E437D2

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 10/03/2025 15:52:02 CLST